



FECHA: 29 ENERO DEL 2020.  
 REQUISICIÓN DE COMPRA O SERVICIO: No. 19133-BIS  
 DEPARTAMENTO SOLICITANTE: MANTENIMIENTO VEHICULAR

SESIÓN EXTRAORDINARIA.

SELECCIÓN DEL PROVEEDOR PARA LA ADQUISICIÓN DEL SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN  
 PARA EL PERIODO DEL 31 DE ENERO DE 2020 A LAS 12:00 HRS. AL 31 DE ENERO DEL 2021 A LAS 12:00 HRS.

Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3	Proveedor 4	Proveedor 5
HDI SEGUROS S.A. DE C.V.	QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A DE C.V.	SEGUROS BANORTE S.A DE C.V GRUPO FINANCIERO BANORTE.	ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO
Contacto:	Contacto:	Contacto:	Contacto:	Contacto:
Domicilio: Blv. Paseo de los Insurgentes No. 1701, Col. Granada Infonavit; León Gto./ Periferico Pte. No.10215 Col. Paraisos del Colli.	Domicilio: José María Castorena # 426 CDMX/ Av. Vallarta No. 2025 COL. Arcos Vallarta.	Domicilio: Hidalgo Pte. No. 250 Monterrey Centro Nvo. León./ Av. Américas # 1731, Zapopan.	Domicilio: TECOYOTITIA #412./ Av Adolfo López Mateos Nte 621, Italia Providencia.	Domicilio: Ocampo Pte. 220 Monterrey Centro Nvo. León./ Av. Lazaro Cardenas No. 3698 Col. Jardines de San Ignacio
R. F. C.: HSE701218532	R. F. C.: QCS931209G49.	R. F. C.: SBG971124PL2	R. F. C.: ANA9509086E3	R. F. C.: SAF980202D99
Tel :	Tel : 38 18 62 10 / 15 62 40 42	Tel : 31119300 Ext. 1946	Tel : 33 3817 6699 y 3336695450.	Tel : 36 4821 54
Registro al Padrón: EN TRAMITE	Registro al Padrón: P- 25003	Registro al Padrón: P-25004	Registro al Padrón: P-25019	Registro al Padrón: 25002
Tiempo de entrega de la póliza o carta cobertura: En caso de ser adjudicados se entregará carta cobertura al día siguiente hábil de la asignación.	Tiempo de entrega de la póliza o carta cobertura: En caso de ser adjudicados se entregará carta cobertura al día siguiente hábil de la asignación.	Tiempo de entrega de la póliza o carta cobertura: En caso de ser adjudicados se entregará carta cobertura al día siguiente hábil de la asignación	Tiempo de entrega de la póliza o carta cobertura: En caso de ser adjudicados se entregará carta cobertura al día siguiente hábil de la asignación	Tiempo de entrega de la póliza o carta cobertura: En caso de ser adjudicados se entregará carta cobertura al día siguiente hábil de la asignación
Condiciones de pago de la póliza: 15 días hábiles posteriores al tramite del contra recibo. Con carta cobertura.	Condiciones de pago de la póliza: De contado con 8 días a la generación de la carta cobertura y/o entrega de la póliza.	Condiciones de pago de la póliza: 8 días hábiles posteriores al tramite de la entrega de pólizas y carta cobertura.	Condiciones de pago de la póliza: 15 días hábiles posteriores al tramite del contra recibo y carta cobertura.	Condiciones de pago de la póliza: 15 días hábiles posteriores al tramite del contra recibo
Vigencia de la póliza: Del 31 de enero de 2020 al 31 de enero de 2021.	Vigencia de la póliza: Del 31 de enero de 2020 al 31 de enero de 2021.	Vigencia de la póliza: Del 31 de enero de 2020 al 31 de enero de 2021.	Vigencia de la póliza: Del 31 de enero de 2020 al 31 de enero de 2021.	Vigencia de la póliza: Del 31 de enero de 2020 al 31 de enero de 2021.
Partidas cotizadas: 73 de 73.	Partidas cotizadas: 73 de 73.	Partidas cotizadas: 73 de 73.	Partidas cotizadas: 73 de 73.	Partidas cotizadas: 73 de 73.
<b>TOTAL 12 MESES: \$278,253.15</b>	<b>TOTAL 12 MESES: \$346,183.35</b>	<b>TOTAL 12 MESES: \$399,963.66</b>	<b>TOTAL 12 MESES: \$404,839.00</b>	<b>TOTAL 12 MESES: \$420,184.47</b>

Una vez evaluadas las propuestas presentadas de necesidades del Sistema DIF ZAPOPAN y Departamento Solicitante, considerando elementos y características señaladas, la Comisión de Adquisiciones, y Enajenaciones de este Sistema;

APRUEBA LA COMPRA CON EL PROVEEDOR No. HDI SEGUROS S.A. DE C.V.

CON VOZ Y VOTO

MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN  
 DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

LIC. MIGUEL ANGEL LANDEROS VOLQUARTS  
 PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE

LIC. ANDÉS ÁLVAREZ MAXEMÍN  
 REPRESENTANTE DEL CONSEJO COORDINADOR DE JOVENES EMPRESARIOS DEL ESTADO DE JALISCO

LIC. FAVIO GERMAN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ  
 COORDINADOR DEL CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO SP

DR. JOSÉ ALFREDO GARCÍA HERNÁNDEZ  
 REPRESENTANTE DEL CONSEJO AGROPECUARIO DE JALISCO

ING. XAVIER ORENDAIN DE OBESO.  
 REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIO Y TURISMO DE GUADALAJARA

ING. RUBEN MASAYÁ GONZALEZ UYEDA  
 CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DEL ESTADO DE JALISCO

MTR. JUAN CARLOS RAZO MATÍNEZ.  
 REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

LIC. OLGA MARÍA ESPARZA CAMPA  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

LI. JOSE ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS  
 DIRECTOR JURIDICO DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

LICP. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ  
 CONTRALORA DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

LIC. BEATRIZ ANGELICA PIMENTEL GUTIERREZ  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN

FECHA: 29 ENERO DEL 2020. REQUISICIÓN DE COMPRA O SERVICIO: No. 19133-BIS DEPARTAMENTO SOLICITANTE: MANTENIMIENTO VEHICULAR SELECCIÓN DEL PROVEEDOR PARA LA ADQUISICIÓN DEL SEGURO PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN PARA EL PERIODO DEL 31 DE ENERO DE 2020 A LAS 12:00 HRS. AL 31 DE ENERO DEL 2021 A LAS 12:00 HRS.



FECHA: 29 DE ENERO DE 2020.  
 REQUISICIÓN DE COMPRA O SERVICIO: No. 19133-BIS.  
 DEPARTAMENTO SOLICITANTE: MANTENIMIENTO VEHICULAR  
 LICITACIÓN: AD/CC/029/2019.

SESIÓN EXTRAORDINARIA

	Proveedor 1	Proveedor 2	Proveedor 3	Proveedor 4	Proveedor 5
<b>DESCRIPCIÓN DEL SEGURO</b>	<b>HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.</b>	<b>QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS DE S.A. DE C.V.</b>	<b>SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE.</b>	<b>ANA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.</b>	<b>SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO</b>
VEHÍCULOS CON COBERTURA AMPLIA	73	73	73	73	73
<b>PERDIDA TOTAL POR DAÑOS</b>	Sí	Sí	Sí	Valor comercial + 10%	Valor comercial que marque el libro Azul
Deducible:	5%	5%	5%	5%	5%
Consideraciones:	Valor Alto o de Venta guía EBC o Libro Azul a fecha del siniestro	Valor comercial que marque el libro azul valor venta a la fecha del siniestro	Valor comercial que marque el libro azul valor venta a la fecha del siniestro	Al valor comercial que marque el libro azul valor venta.	Valor comercial que marque el libro azul valor venta a la fecha del siniestro
<b>DAÑOS MATERIALES</b>	Sí	Sí	Sí	Valor comercial	Valor comercial
Deducible:	5%	5%	5%	5%	5%
Tipo de vehículo al que aplica:	Para todo el parque vehicular.	Para todo el parque vehicular.	Para todo el parque vehicular.	Para todo el parque vehicular.	Para todo el parque vehicular excepto autobuses que es de 10%
Otras consideraciones:	No especifica	No especifica	El Valor a fecha del Siniestro	El Valor a fecha del Siniestro	El Valor a fecha del Siniestro
<b>CRISTALES</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	SI
Deducible:	20%	20%	20%	20%	20%
<b>ROBO TOTAL</b>	Sí	Sí	Sí	Valor comercial + 10%	Valor comercial
Deducible:	10%	10%	10%	10%	10%
Tipo de vehículo al que aplica:	Para todo el parque vehicular	Para todo el parque vehicular	Para todo el parque vehicular	Para todo el parque vehicular	Para todo el parque vehicular
Consideraciones:	Valor Alto o de Venta guía EBC o Libro Azul a fecha del siniestro	Valor comercial que marque el libro azul valor venta a la fecha del siniestro	Valor comercial que marque el libro azul valor venta a la fecha del siniestro	Al valor comercial que marque el libro azul valor venta.	Valor comercial que marque el libro azul valor venta a la fecha del siniestro
<b>RESPONSABILIDAD CIVIL (Suma Asegurada)</b>	\$4'000,000.00	\$3'000,000.00	\$3'000,000.00	\$3'000,000.00	\$3,000,000.00
Deducible:	Sin deducible	Sin deducible	Sin deducible	Sin deducible	Sin Aplicación de Deducible
Tipo de vehículo al que aplica:	Para todo el parque vehicular	Para todo el parque vehicular	Para todo el parque vehicular	Para todo el parque vehicular	Para todo el parque vehicular
<b>GASTOS MEDICOS OCUPANTES</b>	50,000 por ocupante y chofer.	50,000 por ocupante y chofer.	50,000 por ocupante y chofer.	50,000 por ocupante y chofer.	50,000 por ocupante y chofer.
Deducible:	Sin deducible	Sin deducible	Sin deducible	Sin deducible	Sin Aplicación de Deducible
Consideraciones:	RC viajero 5,000 UMA	RC viajero 3,160 UMA	RC viajero 5,000 UMA	RC viajero 3,160 UMA	RC viajero 3,231 UMA
<b>ASISTENCIA LEGAL</b>	Amparada	Amparada	Amparada	Amparada	Amparada
<b>ASISTENCIA VIAL</b>	AMPARADA	Amparada	Amparada	Amparada	Amparada
<b>TIEMPO DE LLEGADA DEL AJUSTADOR</b>	30 A 40 minutos	30 A 40 minutos	25 A 30 minutos	30 A 40 minutos	30 A 40 minutos
<b>CONSIDERACIÓN DE LAS CAJAS SECAS DE LOS VEHÍCULOS ISUZU Y FORD REDILAS F-350</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>LA COBERTURA PARA PARA LOS VEHICULOS ISUZU CONTEMPLA QUE LA UNIDAD SE PUEDA OPERAR CON LICENCIA DE CHOFER</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>EN POLIZA DE AUTOBUSES CUBRE GASTOS MEDICOS AL CHOFER Y A LOS PASAJEROS</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	SI
<b>ENTREGA DE REPORTE DE SINIESTRALIDAD</b>	Se entregará reporte de siniestralidad en caso de que la dependencia asi lo solicite.	Se entregará reporte de siniestralidad Trimestralmente en caso de que la dependencia asi lo solicite	Se entregará reporte de siniestralidad en lapso de tiempo que se requiera.	Se entregará reporte de siniestralidad mensualmente en caso de que la dependencia asi lo solicite	Se entregará reporte de siniestralidad en caso de que la dependencia asi lo solicite.
<b>ADICIONALES</b>	RC CRUZADA: Se cubren daños entre si, con un solo deducible para el responsable.	Programa de capacitación para la prevención de riesgo en siniestros de automovil.	Monto de \$100,000.00 Por muerte al conductor por accidente automovilistico.	NO PRESENTA	NO PRESENTA
<b>PRIMA NETA POR TODAS LAS UNIDADES CON 12 MESES IVA INCLUIDO</b>	\$278,253.15	\$346,183.35	\$399,963.66	\$404,839.00	\$420,184.47